

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
FLANDES TOLIMA

LA SECRETARIA DEL DESPACHO PROCEDE CORRER TRASLADO LIQUIDACION CONFORME LO ESTABLECIDO ART 110 C.G.P. FIJANDOSE A LAS 8 A.M., y DESFIJANDOSE a las 5 p.m.:

FIJACION EN LISTA 08/06/2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CON SENTENCIA O SIN SENTENCIA	OBSERVACIONES	FECHA INICIO	CUADERNO	DESCARGAR ARCHIVO
2022-00308	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GUSTAVO ALEJANDRO GONZALEZ SALAZAR	CON SENTENCIA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	08/06/2023	1	DESCARGAR

EL SECRETARIO,

MANUEL VICENTE BARRAGÁN CASTAÑEDA